

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, en tres cuartos de peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cinco pesetas al año, semestral DÍZ pesetas.—Países de la Unión Postal, y Países de Ultramar, en sus respectivos precios.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador en LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva a números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
LOGROÑO (FUERO)

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
LOGROÑO (FUERO)

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos a su firma. Reservándose los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican noticias sigilosas o fustivas.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entró
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.

SENE EN LIAS ROMERO
Medico Cirujano
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.
Carnicerías, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO
Mercado, 14 y 16.—Logroño
Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

A los señores viticultores.
VERDETE KESSLER
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Producto contra el mildew y otras enfermedades de la vid.

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Hiciera cierta y economía. Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la "hoja" anticipada a los únicos depositarios para toda España.
Ruperto Lumbreras y Compañía
Duque de la Victoria, 4, Vigo.
Descuentos a revendedores.

VELOS
Se han recibido las últimas novedades.
La Parisienne: Portales, 50, entresuelo.

A los Ganaderos y Propietarios
Se vende en la provincia de Burgos una casa granja, compuesta de corral, pajar, asil, horno, huertas, manantiales, prados, y tierras de labor: sita en el monte, con pastos en el mismo. Informaran en esta administración.

HIGIENE PUBLICA

UNA CIRCULAR

El señor Gobernador civil publica en el «Boletín oficial» la siguiente circular:
«Habiendo llegado a mi conocimiento varias quejas relativas a faltas o contravenciones de los preceptos gubernativos sobre sanidad y a la inobservancia de los principios generales de higiene pública, recuerdo a los señores Subdelegados de Medicina y Cirugía, Farmacia y Veterinaria de esta provincia el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el reglamento de Sanidad interior del Reino aprobado en 24 de junio de 1848, y otras de igual modo pertinentes.
Entre estas disposiciones, son de principal interés, las que les imponen el deber de dar cuenta al Gobierno civil de las faltas que observen contra la higiene pública (artículo 7.º, obligación 1.ª), de las enfermedades epidémicas que aparezcan en su distrito ya en las personas o ya en los animales, y de los abusos que se observen en la venta y aplicación de las sustancias que puedan usarse como medicinas o ser vendidas como venenos (obligación 1.ª, art. 7.º).
Los Subdelegados correspondientes deben también enterarse del estado de propagación y fomento de la vacuna (art. 10.º), y vigilar los herbolarios, farmacias y droguerías (art. 11.º), visitando estos establecimientos previo permiso de la autoridad competente y siempre que las boticas se establezcan de nuevo o que las antiguas después de cerradas vuelvan a abrirse nuevamente al servicio público (artículo 12.º).

Es también obligación importante de los respectivos Subdelegados (obligación 5.ª, artículo 7.º del reglamento citado), examinar detenidamente los títulos de los profesores que dependan de ellos al pretender ejercer su profesión a fin de ver si reúnen los requisitos necesarios, anotándolos en el registro correspondiente (artículo 1.º del Real decreto de 27 de mayo de 1855) y poniendo en antedichos títulos la toma de razón.

Por lo que toca a los profesores de las distintas facultades tienen la obligación común de presentar sus títulos a los respectivos Subdelegados antes de empezar a ejercer su profesión, dándoles cuenta aquellos que ejercen la Medicina de las enfermedades epidémicas que observasen, su desarrollo y medidas adoptadas para su extinción, abusos que notaren en el despacho de medicinas y su aplicación especialmente del suero antidiférico (artículo 2.º de la Real orden de 2 de marzo de 1895), debiendo así mismo participar a sus Subdelegados el fomento y desarrollo de la vacuna al cual contribuirán destruyendo las preocupaciones vulgares que al mismo se oponen con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 12 de junio de 1858 y 18 de agosto de 1891.

Por lo que a los Farmacéuticos hace relación, deberán cumplir los requisitos que enumera el artículo 5.º de las ordenanzas de 1858 relativos a planos o croquis de las piezas o locales destinados en sus farmacias para elaborar, conservar y expender medicamentos así como presentación de un catálogo de estos, no debiendo despachar ninguna receta en la que no conste el número y clase de patente del médico que la autorice conforme a lo preceptuado en el artículo 6.º del Real decreto de 13 de agosto de 1894.

Finalmente los Veterinarios darán a sus Subdelegados relación detallada de las epizootias que noten en sus distritos a fin de que estos de acuerdo con el Gobernador civil puedan tomar las medidas oportunas para evitar el contagio.

Del celo e ilustración de todos los señores profesores a quienes incumbe el cumplimiento de las disposiciones antedichas espero, que penetrados de la importancia y trascendencia que revisten, las cumplirán exactamente.»

Sección de Haro

ASUNTO GRAVE

Dícese que un individuo catalán que llegó a esta ciudad hace días trataba de establecer en Navarra y Rioja varios depósitos de vides americanas.
Noticioso de ello el dignísimo director de la Estación Enológica don Victor O. Manso de Zúñiga, le puso en conocimiento del Alcalde señor Pison, sin que éste haya hecho nada todavía, que nosotros sepamos.
El sujeto de referencia se presentó en algunos simposios de vinos, entre ellos en los de la Compañía Vinícola, ofreciendo plantas de dichas vides.
Como está terminantemente prohibida la importación en España de toda clase de plantas vitícolas, porque pueden dar lugar como desgraciadamente ocurre en Navarra, a la propagación de la filixera, el señor Manso de Zúñiga, en cumplimiento de su deber, ha hecho la correspondiente denuncia al señor Gobernador civil, el cual ha citado para esta tarde a las seis, a la junta de defensa contra la filixera, cuya reunión, en la que creemos se tratará de este asunto, ha de verificarse en Logroño.
Mucho nos extraña que la junta de Haro no haya tomado cartas en el asunto, y mucho más que la Sociedad de viticultores de este partido permanezca indiferente ante un caso

de tanta gravedad y que tan fatales consecuencias podría traer a nuestros viticultores. La premura del tiempo nos impide ser más extensos, pues escribimos estas líneas en la estación del ferrocarril y a punto que va a partir el tren.

—
Por la misma razón dejamos para mañana la publicación de varias noticias, entre otras la boda de la espiritista Luisa Fernández Carrasco con don Ignacio Boabin.

Aguilera

DECLARACIONES

Han llamado la atención las que consigna *El Nacional* por considerarse que responden a la tendencia del señor Romero Robledo, son las siguientes:

«Efectivamente, a *El Nacional* más le placen que los degustados los progresos del carlismo, y no se enoja de ver juntas, en una misma estampa, las ilustres figuras de don Carlos y el general Weyler.

Pensemos como pensemos, ese grupo nos inspira ideas de virilidad española y nos representa, allá en las lejanías del horizonte, una esperanza de regeneración posible cuando las tristezas del acaso amenazarán huir la Patria.

Republicanos y carlistas pueden tener ideas y sentimientos comunes, y de cierto los tienen por cuanto al amor de España se refiere.

No están los tiempos para medias tintas, y contemplando estos partidos tísicos de la monarquía constitucional, podría hasta la médula, nuestros pulmones piden el fresco aire de las grandes afirmaciones.

«¿Vienen ellas de Venecia? Pues bien venidas fueren cuando con ellas tornase el honor perdido.

«Creemos en Dios y creemos en la Patria. ¿El Rey? Para nosotros es lo último. No pedimos otra cosa sino que cumpla su oficio sea quien fuere.»

MUJERES DESVALIDAS

Desde hace veinte años se ha multiplicado en Europa el número de instituciones benéficas dedicadas a proteger las mujeres desvalidas.

Hemos perdido ya la cuenta de las nuevas sociedades creadas en Inglaterra con tan humanitario objeto.

Todos los días las señoras pudientes procuran sustraer al vicio o rescatar de la prostitución a no pocas desgraciadas, mediante una acción eficaz apoyada en los dos grandes y positivos medios de regeneración: la caridad y el trabajo.

Estas instituciones se desenvuelven con el concurso de numerosas personas que no solo ofrecen su óbolo para tan laudable empresa, sino que no escusan molestias y sacrificios de otro género cuando se trata de hacer el bien.

Hay sociedades que acuden a la demanda de las jóvenes pobres que no encuentran trabajo y por causa de la miseria se encuentran expuestas a mil peligros.

Sabido es que muchas jóvenes pobres se parienten por la falta absoluta de recursos. En esos trances críticos de la vida, cuando falta el pan y la desesperación se apodera del ánimo, las que hasta entonces han luchado heroicamente contra la seducción acaban por ceder y se pierden irremisiblemente.

En las poblaciones donde esas Asociaciones benéficas sirven de refugio en tan espantosas crisis, se ha visto al cabo de algunos años que los casos de suicidio han disminuido notablemente entre las mujeres, y la prostitución no ha contado con tan grande contingente.
«¿Qué cosa más hermosa que evitar la caída de una mujer honrada que quiere trabajar

dignamente y muchas veces por no hallar ocupación decorosa tiene que sucumbir!

En Londres, por ejemplo, donde dichas instituciones redoblan las muestres de su celo en bien de las mujeres pobres, cuyas amarguras son a veces infinitas, han conseguido salvar de la corrupción por medio del trabajo a centenares de mujeres jóvenes que mantenían a sus ancianas madres.

Hay otras Asociaciones de señoras que tienen por nobilísimo objeto de regenerar a las mujeres que salen de la cárcel, después de cumplir alguna condena.

Cualquiera que fuere el delito que allí las lleva, se procura educarlas bien inculcándoles principios morales y por consiguiente religiosos, y acostumbrarlas al trabajo de un modo que eleve su ánimo y haga que fructifique la buena semilla.

Con frecuencia se consiguen por ese medio verdaderos milagros.

Mujeres que habiesen concluido de otro modo en la mayor degradación, llegan a merecer la consideración que se deben a las personas de buena conducta.

«¿No es para llenar de júbilo el alma estos satisfactorios resultados?

No hay ciertamente obra de caridad más grande y señalada que redimir al culpable, haciendo que abandone la senda del mal y sea un día la antítesis de lo que fué.

Las personas a quienes oímos de dones la fortuna, no pueden emplear mejor su tiempo y su dinero.

También en diversos países hay sociedades filantrópicas contra la prostitución para rescatar del vicio a toda mujer que experimenta arrepentimiento y quiere redimirse por el trabajo.

Claro es que estas buenas instituciones no resuelven ni con mucho el problema de la ignorancia y la miseria, que tanto contribuyen a la degradación de la humanidad y cuyas víctimas se suman por millares.

Pero como no dejan de hacer mucho bien, quisiéramos que en España se siguiera tan noble ejemplo, y que las sociedades de esa naturaleza multiplicaran las obras de misericordia, modo de que el verdadero espíritu religioso se deje sentir con fuerza.

Asunto del día

La carta de Dupuy de Lome

En Nueva York se ha publicado el texto de la carta que tanto ha llamado la atención, omitiendo los calificativos contra Mac-Kinley.

Empieza dicha carta explicando ciertos reparos que existen para la implantación de la autonomía en Cuba.

Hablando del Mensaje del Presidente Mac-Kinley, dice que paralizó la acción de las Cámaras, desengañando a los insurrectos, los cuales esperaban otra cosa.

Estimo, añade, que el Mensaje, además de la crudeza con que refuta todo cuanto la prensa y la opinión pública de España dijeron contra Weyler, demostraba que Mac-Kinley es un hombre débil que procura halagar a la plebe y además un político bajo, que deja las puertas abiertas y está bien con los jingoes, su partido.

Por supuesto, que sólo dependerá de nosotros el que resulte malo y adverso.

Estoy conforme con la opinión de usted respecto a que sin triunfos militares, nada podremos conseguir aquí y que sin éxitos militares y políticos ahí, siempre habrá aquí el peligro de que sientan a los rebeldes sino por el gobierno por parte de la opinión.

N. crea usted nada de lo que publican los papeles escritos en inglés.

Casi todos los representantes de periódicos cuya canalla plulaba en el Hotel en que usted se hospedó envían correspondencia a los mejores periódicos de Londres.

Mi juicio es que Inglaterra que los norte-

americanos se ocupen de nosotros para que a ella le dejen en paz.

«Si sobreviene la guerra es mucho mejor para Inglaterra porque así se aparta más de todo aquello que pueda amenazarla, aunque eso no sucederá nunca.

Será muy importante que agite usted la cuestión referente a las relaciones comerciales, aunque sólo sirva para producir efecto y manden aquí a una persona de importancia que yo pueda utilizarla para hacer propaganda entre los Senadores y demás gente opuesta a la Junta filibustera y conseguir atraernos a los emigrados.

Los que quieren la guerra.

Uno de los periódicos más importantes de los Estados Unidos, escribe, con gran sensatez acerca de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

«La minoría del Congreso —dice— no le da su verdadero nombre, sino que esconde sus deseos bajo el velo de la consideración para ocultar sus concupiscencias tras la generosidad. Mas si fin que persiga es la guerra con sus terribles consecuencias; de tal modo; que los que lamentan los horrores de Cuba quieren envolvernos en calamidades mayores aún. ¿En qué se fundan los inspiradores de estos sangrientos designios?

Precisamente ahora España, accediendo a los deseos del gobierno americano, ha hecho a Cuba amplias concesiones, quizás algunas más de las que se le pidieron; de tal modo, que otorga a la isla la facultad de emplear libremente sus privilegios. Si Inglaterra se hubiese conducido así, no hubiera perdido sus colonias.

No han transcrito todavía tres semanas desde la implantación del nuevo régimen, y ya nos dicen que ha fracasado. Los que así se expresan son los rebeldes, que representan una fracción insignificante de los cubanos; los que simpatizan con ellos, que desean la prolongación de la guerra; los irreconciliables españoles, que mejor quieren ver a Cuba anexionada a los Estados Unidos que en poder de los cubanos, y otros muchos a quienes conviene el desorden y que nada tienen que perder equivocándose.

«La sinceridad con que se expresan —añade el periódico americano— es suya, y se inspiran, no en convicciones arraigadas sino en miserias de partido. Lo que quieren es la guerra.

«Pero si ahora interviniésemos en Cuba agraváramos a una nación con la cual estamos en paz y que nos ha dado muchos pruebas de estimación. ¿Lo haríamos así? Provocaríamos una guerra de la cual saldríamos, quizás victoriosos, pero no sin experimentar sus horrores?

«Si hay víctimas en Cuba ¿las aumentaremos nosotros por medio de una guerra? Si los rebeldes luchan por la libertad personal y por la autonomía ¿por qué les ha concedido España ambas cosas? ¿En qué vamos a fundarnos para llevar la muerte a nuestros hogares, desolaciones a nuestro progreso y agravios a nuestra bandera?

«Mr. Mac-Kinley ha declarado que mantendrá la paz, a menos que exista una provocación. ¿Cuándo, de dónde y de qué manera se nos ha provocado?»

INSTRUCCION PUBLICA

Doña María Sienzo de La Canal ha sido nombrada maestra interina de Alesón.

También han sido nombrados maestros en propiedad, don Gregorio del Rio, para la escuela de niñas de Ventrosa; doña Marmeta Idoñez, para la de niñas de Bergasa, y doña Consegundia Pérez, para la auxiliar de párvulos de Aidesónueva de Ebro.

Ha sido aprobado por el rectorado del distrito, el nombramiento de Maestro en propiedad, hecho por el patronato de Gallinero

Abrazó primero a su madre, presentó luego la frente a Valognes, y al cabo encontróse cara a cara con Roberto.

Este estaba muy triste y las lágrimas asomaban a sus ojos.

«¿Dios mío! —exclamó— ¿Qué es lo que ha sucedido? ¿Qué pasa?»

«Nada que pueda interesaros, señorita», contestó Roberto, —y sin embargo, es una desgracia muy grande para mí...»

«Las desgracias que os afectan lo son también para mí», dijo Modesta con nobleza, —y si me atreviese a solicitar vuestra confidencia...»

«¡Oh! ¡Nunca me atrevería a hacerlo, señorita... tengo miedo de hacer que sea para siempre irreparable esa desgracia, interroga a vuestra madre.»

Volvióse Modesta hacia su madre que experimentaba un verdadero martirio.

Su rostro revelaba con su expresión angustiosa las torturas que sufría su alma al verse obligada a pisotear lo que había de más noble en ella, el cariño hacia su hija.

Sentíase de tal modo estrechada por ese círculo de hierro —era casi una sensación física— que hizo un gesto con la mano para alejarlo.

«Ya lo oyes, madre, ¿cuál es esa desgracia? —preguntó Modesta.»

«Demasiado lo sé», replicó Marcelina, —el señor Valognes vino, hija mía, a pedirme tu mano para su hijo Roberto.»

«¡Ah! —exclamó Modesta. Por sus labios vagó una celeste sonrisa y su corazón latió con fuerza.»

«Casi sin fuerzas preguntó: —¿Y qué has respondido?»

«La verdad», dijo Marcelina con acento firme, has-

«¿La habéis interrogado? Vaciló, cómo atreverse a lastimar aquel corazón tan cariñoso y leal?»

Por un momento comprendió que obraba mal, y sin embargo, siguió apelando a la mentira.

La interrogó y sé que no os considera más que como a un amigo.

Contemplóla Valognes con observadora mirada, no lo creía y por lo que hace a Roberto apoderóse inmediatamente de él la más profunda desesperación.

«Lo creía», dijo, —lo había soñado...»

«Acércose Valognes y cogió la mano de Marcelina.

«¿Estáis bien segura, al menos, de lo que aseguráis?»

«preguntó. —Quiero tanto a Roberto como vos podéis querer a Modesta, y ya véis el daño que hacéis a mi hijo.»

«¿No puedo evitarlo!»

De pronto hoyóse el ruido de un coche que se paraba ante la casa; Marcelina se turbó, y Roberto, impulsado por su presentimiento acoróse a la ventana.

«¡Ah! —exclamó— ahí viene la señorita Modesta con Gerardo.»

Y acercándose a Marcelina le dijo:

«Permitidme que la interroge, ¿tenéis algún inconveniente? Dejadme que crea que estáis equivocada, ó mejor interrogaos vos por última vez y no me volváis a ver más.»

«¿Y para qué? Si sólo serviría para aumentar vuestra tristeza.»

«Os lo suplico. No podéis negármelo. Marcelina luchaba, vaciló.

El círculo de hierro estrechábase cada vez más, temblaba e impulsos de la calentura, cómo librarse de él? Entró Modesta en el salón sin saber que iba a encontrar en él a Roberto y a Valognes, y al verlos no ocultó su alegría.

cuanto a mí puedes estar seguro de que sólo despo tu felicidad, y gracias a mi suerte soy bastante rico para que tenga necesidad de buscar para tí una buena dote.

Esperó Roberto a que pasasen unos cuantos días antes de decidirse y visitó varias veces a Modesta.

Creía estar seguro de que ésta le amaba, porque las miradas de la joven eran muy eloquentes; su alegría al hablarle, muy visible, y esto bastaba a falta de confesión.

Un día le dijo a su padre:

«Decididamente el amo, no hay para qué seguir vacilando.»

«¿Le amas tanto que puedes hacerla dichosa?»

«Sí, porque sólo me acuparé de su felicidad.»

«¿Y ella?»

«No estoy tan seguro de su amor como del mío; no obstante todo me hace creer que...»

«¿Y deseas que vaya a ver a Marcelina?»

«¿Qué bueno eres, padre mío!»

«¿Y por qué soy bueno? Hago lo que es natural, ¿quieres que te hable con entera franqueza? Amé a Marcelina después que se casó con tu madre, y habría deseado que hubiese estado a tu lado para educarte y cuidararte durante tu niñez, pero no consentí jamás.»

«Lo que hoy sucedió me llena de alegría, y casi estoy por decir que tengo ganas de verla para decirle: —¿Ah! ¡No es quisiste casar conmigo, pues os pesó, porque mi hijo se casa con Modesta!»

«Echóse Roberto a reír y abrazó y besó a Valognes.

«¡Eres el mejor de los padres!»

«Y yo no siento tener ocasión de decirte, así como de pasada, que no estás muy lejos de ser el mejor de los hijos... Vamos, si quieres que pida la mano de Modesta, es preciso que me dejes ir a poner una levita, ¿me acompañarás?»

«Sí, vale más que vayas.»

de Cameros, á favor de don Eusebio García. Ha renunciado el cargo de maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Alfaro, doña Gueroera Díaz, habiendo nombrado el alcalde para sustituirla, con carácter accidental, á doña María Ledesma.

POLITICA LOCAL

LOS REPUBLICANOS

Reunióse ayer en el teatro el partido republicano de la localidad para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera república española, y pocas veces ha realizado una fiesta tan concurrida y animada.

En el patio del teatro y en cuatro grandes mesas, se sentaban cerca de doscientos comensales, estando llenos de espectadores los palcos, plateas y demás localidades, en los que se veían muchas señoras á quienes se dirigieron luego, por los oradores, cariñosos saludos y otras frases halagadoras.

El banquete empezó á las siete y media de la noche y estuvo servido por el restaurant «Las Améscos», cuyo dueño, así como los dependientes, se multiplicaron para complacer á tan gran número de concurrentes.

Consistió el «menú» en ternera con setas, merluza con varias salsas, gallinas asadas, cremas, queso y otros postres, entremeses, café y licores.

La música tocó durante el banquete, y luego, después de los discursos, la marcha de «Cádiz», el himno de Riego, el de Garibaldi, «La marsellesa» y otras composiciones apropiadas al acto que se celebraba, todas las cuales eran acogidas con gritos de júbilo no sólo entre los comensales sino también por los asistentes á la galería.

Asistieron al acto los republicanos de Logroño y comisiones de Varea, El Cortijo, Viana y Nalda, leyéndose telegramas de adhesión de Alfaro, Fuenmayor, Haro, Ceniciento, de varios logroñeses residentes en Madrid y otros: todos los cuales fueron acogidos con aplausos.

Llegada la hora de los brindis, recomendó el señor Crespo, que presidía, gran prudencia para no dar lugar á que la autoridad disolviese la reunión; dedicó un recuerdo á la memoria de don Alberto Ruiz é hizo votos por la pronta restauración de la república, á cuya forma de gobierno vitoreó siendo secundado por los oyentes.

Después brindaron los señores Velasco (don Valeriano), Pons, Bello, Zuazo y otros muchos siendo todos muy aplaudidos.

Las notas salientes de estos discursos las dieron los señores Bello y Zuazo, ocupándose el primero de la política local y el segundo de la general.

Hizo el señor Bello un discurso correcto en la forma, nervioso y apasionado, ocupándose del caciquismo que nos domina y que según el orador es un buen síntoma para los republicanos, porque ha llegado á ser una locura que precipitará á quienes lo ejercen en el precipicio donde al fin han de estrellarse antes de mucho tiempo.

El señor Zuazo dirigió la mayor parte de su discurso á las señoras, ya considerándolas como representación actual de la antigua energía hidalguesa española que lanza al rostro del embajador español, dignas frases de protesta, ya recordando que sobre ellas caen las más dolorosas consecuencias de la guerra cubana.

Censuró agríamente al Gobierno y sobre todo al señor Pidal, y trató con gran benevolencia al señor Romero Robledo, recordando que ponía el pueblo antes que el trono al revés que los demás monárquicos.

Terminó excitando á los republicanos á luchar en pro de sus ideales.

Estas fueron, como decíamos, las notas salientes de los discursos, todos los cuales giraron alrededor de los mismos temas; siendo de interés también la declaración que hizo el señor Crespo en nombre de la junta directiva, según la cual el partido republicano lucharía dentro de la legalidad mientras no llegase la ocasión de acudir á las barricadas, á las cuales iría también necesariamente cuando llegase el caso.

En la reunión reinó el mayor orden y armonía, sin que consideremos como excepción

los repetidos vivas que se dieron á la república, pues en aquella ocasión no podían ser considerados como gritos sediciosos, sino como manifestaciones del entusiasmo que entre los republicanos produjeron, bien las frases de los oradores, bien las notas de la orquesta.

Notas de actualidad

Un diplomático no tiene vida privada mientras trate de asuntos públicos y por eso es censurable que nuestro representante en los Estados Unidos haya usado un lenguaje incorrecto en el terreno confidencial y por medio de una carta privada. Pero es más censurable robar cartas, violar secretos y adquirir esa correspondencia por medios ilícitos y como se ha cometido un delito en jurisdicción española, debía el gobierno español hacer algo contra su autor y cómplices, después de castigar al diplomático.

Y siendo público y notorio que Lee desde Cuba y Taylor desde España, han dicho algo más grave contra nosotros que Dapuy de Lome, estaría muy puesto en razón que nuestro ministro de Estado dijese al de Washington, al darle cuenta de las medidas tomadas contra quien empleó cierto lenguaje, que España esperaba igual conducta con aquellos funcionarios norteamericanos.

Se dirá, y es cierto, que de seguir ese sistema no habría diplomáticos posibles, porque todos en sus informes secretos, expresan con claridad lo que sienten sea ó no favorable á la nación donde están; pero si en lo secreto se admite cierto desahogo, más responsabilidad parece que tiene en este asunto quien publicó la carta que quien la escribió sin tal intención y también por este camino llegamos al mismo resultado.

Dentro de muy pocos días van á salir para Cuba varios soldados de nuestra provincia, que en días de ballicosas fiestas abandonan sus casas y hogares para correr toda clase de peligros.

Era muy conveniente que se volviese á la costumbre de gratificarlos por el Ayuntamiento ya que no sea posible realizar aquellas manifestaciones de entusiasmo con que Logroño despidió á las unidades organizadas considerándolas como representación del ejército.

El sacrificio es muy pequeño y los pobres soldados han de agradecerlo mucho.

PARA LAS DAMAS

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Hemos procurado dar una idea de un problema sencillísimo al parecer, difícil en la vida práctica y muy importante para el bienestar de las familias: el de hacer de cada peseta treinta y cuatro cuartos, como antes decíamos.

Sin perjuicio de examinar otros aspectos del anterior en días sucesivos, vamos á plantear otro problema de las mismas condiciones: hacer que el día tenga veinticuatro horas para el ama de casa. Y así como recordábamos que en familias de gastos é ingresos aproximadamente iguales se notaba un bienestar económico muy diferente, así podrán observar también nuestras lectoras que hay casas de iguales quehaceres donde se vé que las unas están siempre muy arregladas, mientras en las otras nunca se observa el orden. Valiéndonos de las mismas frases que ellas emplean, unas amas parece que todo se lo encuentran hecho, mientras que las otras no saben por dónde se les vá el tiempo.

La solución para este problema es la misma que para el anteriormente resuelto: orden y previsión.

Hacer cada cosa á su tiempo y ahorrar este con el mismo cuidado que si fuese dinero: método en la distribución del trabajo y puntualidad para todos los quehaceres: he aquí los principios de la economía del tiempo tan importante en las familias.

En una casa bien dirigida, donde por las ocupaciones habituales sean precisos muchos criados ó sirvientes, es preciso que el

ama se arregle de modo que nunca pregunten éstos lo que deben hacer, deben saberlo de antemano si está ordenado el trabajo de tal modo que cada hora y si es preciso cada instante tenga señalada su ocupación. No se trata de apurar y esclavizar á los criados, no puede dárseles todo el tiempo que se quiera para cada labor, pero exigiéndoles que no se tomen ni un minuto más. Pero téngase bien en cuenta de que sean los dueños quienes den el ejemplo.

En las casas cuya dueña es á la vez ama y criada, sufre ésta una gran carga y sólo saldrá victoriosa si reparte reflexiva y sabiamente el trabajo en el tiempo, teniendo muy en cuenta además este principio: el esfuerzo ha de ser proporcional al resultado.

Una mujer trabaja de la mañana á la noche, se fatiga y no consigue tanto como otra con menor esfuerzo. Aquella ha olvidado el conjunto para ocuparse del detalle, ha sacrificado lo útil por lo supérfluo, ó lo esencial por lo secundario: un mueble que no brilla bastante, el zarcillo insignificante que ha resaltado hasta, el pliegue que no guarda la línea con elegancia: todo esto es algo, pero no hay que abandonar por ello la comida en la cocina, el arreglo general de la casa, los desgarrones y manchas de la ropa y otros menesteres verdaderamente importantes.

La mujer será, en este aspecto, tanto más hacendosa, cuanto sepa equilibrar con más inteligencia el trabajo y el tiempo de que disponen ella y sus criadas, si los tiene.

VALORES DECLARADOS

Las necesidades cada vez más crecientes del tráfico mercantil y negociación de valores, han hecho fijar la atención de los rentistas sobre la falta de un servicio postal regular en condiciones que facilite el envío de efectos públicos con valor declarado, en la cantidad que de su importancia de las negociaciones de plaza á plaza.

Hay y son corrientes las operaciones de efectos públicos, que es preciso adquirir en Madrid, para entregarlos en esta plaza y viceversa; es frecuente que se desee por los capitalistas la inversión de su dinero en determinada clase de valores ó serie de títulos que no encuentran en el mercado ó los hallan en condiciones honorosas por escasear, y se hace necesario adquirirlos en otro punto, hallando las transacciones una dificultad seria en lo limitado del servicio postal de valores declarados, pues según nos dicen algunos rentistas á quienes hemos oído, no han logrado conseguir la modificación del tipo máximo de 15.000 pesetas á que alcanza únicamente la garantía de correos para cada carta ó paquete.

Un título de 25.000 ó de 50.000 pesetas de interior ó amortizable, no puede, pues, remitirse por correo declarando su verdadero valor, ó sin correr el riesgo, en el caso posible de un extravío, de sufrir una pérdida considerable por la diferencia entre lo que el Estado garantiza y el valor del efecto extraviado.

El asunto merece la pena de que se secunde la iniciativa adoptada por la Cámara de Comercio de Santander, encaminada á reclamar de los poderes públicos la modificación de los preceptos reglamentarios que limitan á 15.000 pesetas la declaración de valores que pueden ser transportados por correo, y no da lugar á las gestiones que se practiquen darán el apetecido éxito, por cuanto los ingresos que por este concepto ha de tener el Estado, aumentarán considerablemente, puesto que la tarifa es de un tanto por ciento.

MEJORAS RURALES

CRÉDITO Y ABONOS

En estos días de llamadas de alcaldes, de suspensiones de Ayuntamiento y de pleitesías ante caciques y candidatos, vemos con dolor que perduran entre nosotros los malos hábitos y que no se vislumbran, por desgracia, días de regeneración.

El desdén de alcaldes, secretarios y caciques rurales que estos días pasan por la capital nos apena, porque vemos que los pueblos en vez de aspirar á lo noble y levantado, sólo viven en lo mezquino y baladí.

Tal alcalde, por continuar siéndolo, defecionando á quien antes aduló, ofreciendo pucherazos al candidato ministerial; cuál cacique, que falto de simpatías y prestigio en el lugar no pudo conseguir minoría en el concejo, fia todo al gobierno civil para que destituya al municipio le hagan dueño del cotarro. La carretera ofrecida, la subvención que nunca llega, la credencial para el mechacho que concluida la carrera vague por el lugar, son los elevados propósitos que han de mover al cuerpo electoral en manos de los cabilleros.

La igualdad tributaria, que redimiría á los pueblos, poniendo al capital en igualdad de circunstancias; la movilización de los valores prediales, por signos representativos en su valor, base única del crédito agrícola; la supresión del cada vez más odioso impuesto de consumos, origen de discordia y despoblación en los pueblos; las tarifas aduaneras y de transportes, punto capitalísimo para el aprecio de los productos del auto, y el fomento de riegos y caminos, en esto, nadie piensa: es decir, lo pequeño anulando á lo grande.

Venir á fucano ó satano que furman en el bando contrario, engendrado por envidias y zizanas de bajo vuelo, es la nobilísima aspiración rural hoy imperante.

¡Pobres pueblos! ¡Así están ellos de medrados!

Impotentes para hacer valer lo que pesan y son, los políticos juegan con ellos. ¡Justo castigo á su ruindad de miral!

Si son olvidados, si no se les atiende nada más que en estos días, cúpanse á sí propios. Nadie vale más que lo que sabe hacerse valer.

Como no hemos visto distrito en la región que rechace al abogado, al ingeniero ó al título que se le impone candidato, y proclama á ningún hacendado del país, á hombres independientes y de arraigo, aguardaremos mejores tiempos.

En tanto, ya que aquí no pensamos en tales conveniencias y á los gobiernos les tenga también sin cuidado, consignaremos con agrado algo de los propósitos que anuncia el discurso de la Corona en el vecino reino lusitano.

Anuncia de proyectos para favorecer el establecimiento del crédito agrícola y el más fácil uso de los abonos.

El crédito agrícola trata de establecerse por medio de las oficinas de recaudación de contribuciones.

Los empréstitos que á cada Concejo se concedan son el de la tercera parte de la contribución rural del término.

Los préstamos se harán al dos y medio por ciento anual, hasta el 50 por 100 como máximo del valor en venta de las fincas garantidas y amortización máxima en 20 años.

Para la cobranza de intereses y capital se concede la garantía de primera hipoteca que se reserva el Estado para el pago de los tributos, con las facultades de apremio y adjudicación.

Caso de ser las demandas de crédito superiores al que á cada Concejo se concede, se prefieren en primer lugar los pequeños préstamos inferiores á 500 pesetas, prorrateando los superiores.

Las cofradías, hermandades ó entidades que se amolden á estas condiciones de préstamos, quedan autorizadas para hacerlo con las mismas facultades indicadas para las oficinas de contribuciones.

Todas las fincas adjudicadas á la Hacienda por créditos á su favor, son aplicadas á estas Cajas especiales de crédito rural.

El sistema, aunque no sea todo lo completo que se desearía, es práctico y salva un escollo: el de la ley hipotecaria.

Esta, en España, es la que ahoga el crédito agrícola.

Préstamo sin garantía no puede hacerse en buenas condiciones.

Cuando la constitución de aquélla, como prenda pretoria, cuesta lo que aquí cuesta, es imposible.

Concediendo el apremio y la aprehensión del fundo al prestamista más rico, se ha dado el gran paso para la instauración del crédito agrícola.

Los abonos son objeto de solicitudes cuidados por parte del gobierno portugués.

Comprendiendo que sin ellos, la exigua producción difícilmente reemboisa de los gastos de cultivo, exámenes de derechos de aduanas y los trasportes gratuitamente por las líneas del Estado.

Sabemos que es predicar en desierto; pero esto no obsta para que preguntemos á los electores rurales:

¿Al prestarse á ser comparsas una vez más de las concupiscencias de los políticos se les ha ocurrido pensar siquiera que nada se hace aquí por el bienestar y mejora de la población rural?

Si alguna vez se les ocurre, piensen que esto sólo se consigue, como lo han conseguido otras entidades; con el espíritu de clase; con la unión de fuerzas por una asociación práctica y bien entendida.

Santiago Corella.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 de febrero.—Santos Damiano, Medardo, Nino, Valeriano y Santa Eulalia, de Barcelona, y S. M. r.

La Misa y Oficio divino son de Santa Eulalia, con rito doble y color encarnado. Santos de MAÑANA 13 de febrero.—Santos Gregorio, II, papa y Santa Catalina de Alejandría. La Misa y Oficio divino son de La Dominica, con rito sencillo y color morado.

CULTOS PARA HOY

En San Agustín. A las cinco de la tarde, solemnemente á la Virgen Santísima, cantada por las Religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

Seminario Conciliar.—Solemnas cultos en honor del sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose á continuación el Santo Rosario con Letanías cantadas, siguiendo el Acto de Consagración al Divino Corazón y sermón que predicará D. Santiago Lapena, terminándose con devotos cánticos y reserva.

LA SANTA BULA

Mañana se publicará en las tres parroquias de esta capital la Santa Bula, no siendo válida desde esta día la del año anterior.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresan:

En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, á las seis, siete, ocho y ocho y media. A las diez, once y once y media, misa zaga y á las doce, la misa de centumero.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve. A las diez la mayor.

En Santiago el Real, á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media.

En el Seminario, misa á las once y media y novena de Jesús, misas á las siete y media y nueve y cuatro.

Convento de San Agustín.—A las siete y media la misa conventual.

AVISOS Y NOTICIAS

Los asuntos de que ha de ocuparse el Ayuntamiento en su sesión de hoy, son: Don Narciso Soto del Moral, don Santos Eñas Romero y don Miguel Jiménez Ayansa, solicitan vecindad.

Don Plácido Aragón, solicita el abono de la tierra que se le expropió, al construir el nuevo cauce del Pautano, en el término de Rambláquez.

Informe de la comisión de Policía rural, sobre el arreglo del camino de Abarite.

Juana Espinosa se despide de vecina.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don Ramón Gironza y Figueras.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto:

1.º La apianidra zarzuela en un acto, que se titula

DE VUELTA DEL VIVERO

2.º ¡GRAN ÉXITO! Segunda representación de chistoso juguete cómico en un acto, original de dos conocidos autores de esta localidad, que se titula

LA CAJA MISTERIOSA

NOTA. En breve

DE MADRID Á PARIS

La temperatura del día de ayer fué muy agradable. A las ocho de la mañana era de 0º; á las doce, 9º; á las cuatro de la tarde, á las 10, 25º; y á la sombra, 18º. La máxima fué de 34º y la mínima, 2 bajo 0.

En el periódico oficial de la provincia publicará en breve el gobernador civil una circular prohibiendo el ejercicio de la caza desde 1.º de marzo próximo, excepto la de ándes silvestres que podrán cazarse en las lagunas y albuferas hasta 31 del mismo mes, en cuya fecha quedará completamente extinguida la caza en toda la provincia, y por consiguiente prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos.

—¿Para defender tu causa si es necesario? Tienes razón. —¿Qué es lo que tienes?—preguntó el joven alarmado. —Te repito que nada... y no obstante no estoy tranquilo. Si has de venir conmigo véte á vestir, porque do puedes ir como estás ahora.

XXI

A la hora de ocurrir esto apeábanse padre é hijo de su carruaje ante la puerta de la casa de las orillas del Oise.

Marcelina estaba sola y cuando vió entrar á Valognes y á su hijo un tanto emocionados y el joven pálido é impaciente, comprendió inmediatamente cual era el objeto de la visita.

—¿Tan pronto!—murmuró.

Y se levantó haciendo un esfuerzo para salirles al encuentro.

—Buenos días, Marcelina,—dijola Valognes sonriendo.

Y dirigió una mirada circular al saluquito lleno de flores.

—¿No está vuestra hija?

—Se la llevó su hermano,—dijo Marcelina queriendo sonreír,—tenía que hacer algunas visitas en las aldeas vecinas y se fueron en coche...

—Sale tan poco...

—Es un contratiempo pero nos pasaremos sin ella.

—¿Queréis hablar á mi hija?

—Desearíamos, sobre todo, hablar de ella.

—¡Ah!—contestó Marcelina fingiendo sorpresa. —Y no pienso andar con muchos rodeos. Mi hijo ama á Modesta, señora Langón... Carecéis de fortuna, nos-

otros somos ricos... esto arregla las cosas de una manera satisfactoria, y os pido para mi hijo Roberto la mano de la señorita Modesta.

La pobre mujer escuchó con los ojos cerrados.

—¿Tan pronto!—murmuró otra vez.—¿Tan pronto!

¿Qué hacer?

Y se olvidó de responder.

—¿Y bien, Marcelina?—dijo Valognes con acento bondadoso.

Abrió los ojos y pasóse la mano por la frente.

—Sí, ya oí,—dijo,—lo oí, es de masiado honor... sería una gran felicidad, estoy segura de ello, pero no sé si será posible ese casamiento.

—¡Imposible! ¿Y por qué?—preguntó impetuosamente Roberto.

—Porque para realizarlo es necesario que Modesta os ame.

—Es cierto, pero creí...

—¿Y si os equivocásteis, señor Roberto?

—¿Que me ama?

—Callóse Marcelina; sí, estaba dispuesta á decir una mentira y pronta á sacrificar á su hijo, á inmolar ese amor... no quería que se casase ni con Roberto ni con nadie.

—¿Y por qué? ¿Por cariño maternal llevado hasta los últimos límites del egoísmo? Esto se vió más de una vez. Por celos? También se ha visto.

No, no era por nada de esto, sino porque casando á Modesta tenía que revelar su nombre.

Ante sus ojos y con rojas letras presentábanse algunas palabras que la recordaban el drama de su juventud.

—Modesta, hija de Marcelina de Montescourt y de Pedro Beaufort, casados.

—Sí, y prefirió mentir.

—Creo, en efecto, señor Roberto, que Modesta no os ama.

ta con sequedad.—Respondió que la petición del señor Valognes nos honraba sobremanera, pero que es prematura, en vista de que no amas al señor Roberto.

—¡Madre! ¡Madre!—exclamó Modesta.

Disponiase á decir:

—No es verdad; le amo, le amé desde el primer día y le perteneceré con toda mi alma.

Vió la expresión dura del rostro de Marcelina, y expresión la asustó; jamás la había visto de aquel modo.

El respeto filial fué en ella más poderoso que el amor, se salió, inclinó la cabeza sintiendo que se le oprimía un corazón.

Roberto, que se allaba á su lado, no la perdió de vista apremiándola con sus preguntas.

—Responded por compasión, señorita Modesta. Perdonadme si he creído... tal vez me equivocó, os suplico que me respondáis.

Sin abrir los ojos contestó Modesta:

—Ya oísteis á mi madre, señor Roberto.

—¿Será verdad lo que dice?

—Ella sólo puede responder... y si... creyó de su deber hablar como lo hizo... es porque... estaba segura de decir la verdad...

Tambaleóse Modesta y Marcelina acudió presurosa á sostenerla en sus brazos.

Volvióse hacia Valognes y Roberto, y por un instante mostró deseos de decir:

—No es verdad, miente, y yo también miento... Soy una mala madre que no pienso más que en mí y no en su felicidad... ama á Roberto y adquirí esa convicción desde el primer día.

—Sí, diría todo esto, pero ¿para qué? Si no podéis consentir jamás en aquel casamiento porque consintiendo tenía que revelar todo... y eso ¡jamás!

Hizo Valognes un signo de descontento é impaciencia.

GRICERO FOSFATO DE CAL GRANULADA ESPINAR

Los muchachos de 12 y 14 años, hijos de don Agapito Martínez, que vive en esta ciudad, en la casa del café de los Leones, se han fugado de la casa paterna, ignorándose su paradero.

Ha fallecido en Nájera el juez municipal de aquella ciudad, D. Vicente Miguel Rabio. Que Dios lo acoja en su seno.

Se ha recibido un título de Licenciado en Medicina a nombre de don Julio Pérez y Medina, natural de la villa de Cañas, procedente de la Universidad de Santiago.

Para ayer estaba señalado en esta Audiencia el juicio oral contra Victoria Sesma Sánchez, de Aguilera del río Alhama, por el delito de hurto, pero se suspendió por no haber comparecido la procesada.

El Presidente de la Sala ordenó que se proceda a la detención de la Victoria y que permanezca en la cárcel hasta nuevo señalamiento del juicio.

Hay que advertir que el letrado defensor se había conformado con la pena que solicitaba el Fiscal y la procesada no.

Los cereales presentados ayer en nuestro mercado se cotizaban a los siguientes precios: Trigo, a 56 y medio y 57 reales fanega; cebada, a 23 y 24; avena, a 16 y medio y 17; arvejana, a 40 y 42, y caparrones, a 77 y 78 reales fanega.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo a la consulta del reputado dentista Sr. Gurra, Mercado, 37.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades del Estado en el partido judicial de Estella, don Ignacio Santa Cruz, mediante fianza de mil pesetas.

Hablado del crimen cometido hace algunos días, como oportunamente dijimos, en Oteo, pueblo de la provincia de Alava, dice un periódico de Vitoria que las pesquisas que las autoridades han venido verificando estos últimos días para procurar la detención de los autores del delito, parece que no han dado el resultado que se apetecía.

Los individuos que en un principio fueron detenidos como presuntos autores del hecho y que dijeron ser naturales de Aseje, pueblo de la provincia de Logroño, parece que han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

Ahora recaen vehementemente sospechas en un sujeto natural de Santa Cruz de Campezo, que desempeña la misma profesión que el infortunado, y al que parece le fué hallada una navaja que en el examen practicado vino a coincidir con la abertura de una de las heridas que en el caso presentaba el muerto.

Sus antecedentes parece que no son tampoco muy recomendables, pues se cuenta de él que a los dieciséis años se riñó tan multivaria hirió a un hombre, que murió al poco tiempo de ocurrir el hecho.

También parece que en una ocasión asaltó en la carretera a un transeunte, obligándole bajo amenaza a que se desprendiera de determinada cantidad.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Miguez* que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Por la ordenación de pagos de la Junta de Clases Pasivas, se ha acordado rehabilitar al guerrillero que fué don María Belandía Martínez, en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas por una cruz que tiene concedida, cuya pensión será abonada por esta Tesorería de Hacienda a partir del día primero de enero de 1896, siguiente al en que dejó de percibirla.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Colegio de Nuestra Señora de Valvanera, establece la primera enseñanza en sus tres grados; de párvulos, elemental y superior.

Anoche tuvimos el gusto de ser visitados por la estudianteña «Sociedad estudiantil logroñesa» a la que agradecemos su recuerdo y obsequio, deseándole alegre y provechosa campaña en las próximas fiestas.

«El buen gusto»: Constantemente tiene jamón en dulce con huevo hilado; todas las semanas recibe manteca de vacas.

Además de toda clase de dulces hace diariamente bizcochos de Torrecilla y de espuma. Extensa variedad de pasteles y agujas. Objetos para regalos. Casa especial para encargos de bodas y bautizos.

Portales, 50, confitería.

Víctima de rápida enfermedad, ha bajado al sepulcro el dignísimo cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Binión de Soto, don Saturnino Berves Jiménez.

La habilidad con que supo compaginar el exacto cumplimiento de su deber con una dulzura prodigiosa, hizo captarse por igual las simpatías de jefes y subalternos.

Descanse en paz tan pundonoso individuo de la benéfica y sirva de lenitivo a su desolada familia la dolorosa impresión que ha causado en cuantos tuvieron el gusto de conocerle, la inesperada noticia de su fallecimiento.

Mantecilla fresca de Reinos y mantecados de Lajar. Se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

La Comisión provincial de Alava ha acordado aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de El Villar correspondientes al ejercicio de 1890; y ordenar al Ayuntamiento de Languedo que en el presupuesto adicional consigne las 400 pesetas que adeuda a don Guillermo Elio.

La ayuntamiento de Marina del Desierto (Vizcaya) llama, espaza y encarga la captura del inscripto Francisco Constantino Pérez Ruffaud, natural de Haro.

En elección parcial celebrada el día 10 en Galilea, han sido elegidos concejales don

Leopoldo Fernández, por 24 votos; don Angel Fernández Conzano, por 20 y don Ezaguiel Malo Ochos, por 6.

De los 125 electores que cuenta el censo sólo tomaron parte 25.

Han ingresado en el penal de Alcalá de Henares los reatados Juan Marín Sánchez y Federico Sorbera y Alambant.

Viajeros.—Han salido para Zaragoza con objeto de tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños vacantes en este distrito universitario los jóvenes don Eusebio Sarasa, don Crispiniano Echevarría y el maestro de San Vicente de la Sonsierra don Estanislao Díez; para Oviedo, salió después de haber pasado una temporada con su familia, la distinguida señora de Revilla, doña Ana María Urrutia.

De Zaragoza regresaron el activo contador de este Ayuntamiento don Gregorio España, que acompañaba a su bella hija Eivira que ha hecho el primer ejercicio en las oposiciones a escuelas de niñas; de Haro, llegaron la encantadora señorita de Cirat y su señor hermano Eduardo.

El juzgado instructor y de primera instancia de Bilbao, cita, llama y emplaza a Petra Hernani Vallejo, natural de Fonca, para que comparezca en el término de diez días.

Para que comparezca en los días 12 y 13 de los corrientes en el Ayuntamiento de Ventrosa, se cita al mozo Pedro Blázquez Farra.

BONZALEZ Mayor, 53 y 50 y Sagasta, 28 Logroño

Los vecinos de Corporales don Raimundo Dalante, don Eugenio Agustín y doña María García, solicitan del señor Administrador de Hacienda se sirva revocar el acuerdo de la junta repartidora devolviendo el reparto para que se confeccione de nuevo, colocándolo a los recurrentes en categoría inferior.

COMUNICADO

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Es digna de elogios y atención la conducta de la Sociedad de seguros de ganados «La Agrícola» domiciliada en Pamplona y representada en ésta por el delegado D. Félix S. de Valluerca, pues en estos días por orden de la dirección nos ha pagado dicho señor Valluerca 3.525 pesetas importe de los siniestros ocurridos a los que suscribimos. Damos las más expresivas gracias tanto al señor Director de la susodicha sociedad como al delegado de la provincia y recomendamos eficazmente a todos cuantos tengan ganado, aseguren con dicha sociedad.

Somos de usted afmo. s. s. q. b. s. m. — Salvador Martínez, Félix Serrano, Celestino Urbina, Cecilio Garnica, Melchor Ruiz y García e Hijos.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de febrero de 1893

	Historia anterior	Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedados
PASAJANOS					
Varnones.	49	1			50
Hembras.	59	1	6		54
MILITARES					
De la guarnición	24		3		21
De Cuba.	1				1
De Filipinas.					
De Puerto Rico.					
Totales	133	2	9		126

H. SANCHEZ MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37. 2.º LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orofonías. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.

Mercado, 33, pral. Teléfono, 62

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 11

Ultimado el crucero «Victoria» el día 15 se incorporará a la escuadra.

En Valencia se ha hecho al señor Romero Bobledo cariñosa despedida.

El señor Sagasta insiste en que después del relevo del señor Dupuy de Lome, en nada se alteren nuestras relaciones con los Estados Unidos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 11—9 n.

AVANZANDO

«El Nacional» publicará un artículo que se supone dictado por el señor Romero Bobledo, haciendo notar que en los brindis pronunciados en el banquete de los romeristas en Valencia, se han suprimido deliberadamente los que se acostumbraban a dirigir a la monarquía.

APLAZAMIENTO

El Consejo de ministros citado para hoy, ha sido aplazado hasta el lunes.

PROCESO DE ZOLA

En la sesión celebrada hoy por la Audiencia de París, han seguido las protestas é incidentes ruidosos durante las declaraciones de los testigos.

El público no cesó de producir murmulos bien acentuados en la sala de sesiones.

En los pasillos hubo gritos de todas clases, amenazas y golpes. Un comandante abofeteó a un abogado que defendía el acto de Zola y luego le hirió.

A la salida hubo un verdadero tumulto del que resultaron varios contusos. Después una parte del público que había asistido a la sesión formó una manifestación recorriendo las calles y llegando a ser muy numerosa.

Frente al almacén del comerciante judío Levi Dreyfus, dieron gritos y silbidos, rompiendo los cristales a pedradas.

Signen muy excitados los ánimos a consecuencia de este proceso.

VAPOR CORREO

Ha salido de la Habana para la Península el vapor correo «Alfonso XII».

PARTE OFICIAL

El telegrama recibido hoy en el ministerio de la Guerra confirma los encuentros en Tumbadero, Quintana, Cañada Vieja y Madrigal, de que ya han dado cuenta los periódicos; añadiendo que en ellos tuvieron los rebeldes 87 muertos y 20 prisioneros; cogiendo además los soldados 157 caballos, muchas reses, 103 armas y efectos.

Por nuestra parte 16 muertos y 41 heridos. Presentados 62.

DE REGRESO

Mañana llegará a Madrid el señor Romero Bobledo, preparándose sus amigos un cariñoso recibimiento.

De Valencia telegrafían que en aquella población se le ha hecho una despedida entusiasta.

EL SUCESOR

Asegúrase que el ministro de Estado ha consultado con el Gobierno de Washington el nombramiento para representante nuestro en aquella capital, del señor Polo de Barañá, jefe de sección del ministerio de Estado.

Se añade que Mac Kinley ha contestado ya, considerándolo persona grata.

Otros suponen que el designado es el señor Murraga, fundándose en que es de gran confianza del Gobierno y hoy ha conferenciado extensamente con el señor Sagasta.

El nombramiento del sucesor del señor Dupuy de Lome se hará mañana probablemente.

BANQUETES REPUBLICANOS

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de la mayor parte de las provincias dando cuenta de haberse celebrado banquetes para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república, en ninguna de las cuales se ha turbado el orden.

En Barcelona se han celebrado tres banquetes distintos.

En Madrid ha habido varios por los partidarios de la unión.

Los revolucionarios se reunieron en la Tertulia progresista.

En el Café Inglés celebraron un banquete los redactores de periódicos republicanos pronunciando discursos de tonos templados y gubernamentales, mostrándose partidarios de la lucha electoral y la fusión republicana.

Los federales que siguen a Pi y Margall también han celebrado en la misma forma el 11 de febrero, reiterando su adhesión al jefe.

En ninguna ocurrieron incidentes desagradables.

LO DE LA CARTA

Dicen de Washington que allí se considera terminado el incidente a que dió lugar la carta del señor Dupuy al señor Canalejas con la retirada de aquel diplomático.

El secretario de Estado ha publicado una nota oficiosa diciendo que Woodford telegrafió desde Madrid que Dupuy de Lome presentó la dimisión y la fué aceptada por su Gobierno al saber la causa, antes de que este Gobierno tuviese conocimiento de la nota de Washington reclamándole la separación de dicho representante.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que la columna del coronel Rodríguez, operando por la provincia de la Habana, encontró a una partida rebelde parapetada en las Lomas de Cristales, batiéndola, obligándole a dejar sus posiciones y matando a ocho insurrectos.

En este encuentro se distinguió el sargento del batallón de Castilla Adriano González, que sostuvo un combate personal con dos rebeldes, uno de ellos titulado capitán, logrando matarlos.

Este sargento ha sido ascendido por el capitán general a segundo teniente de la escala de reserva.

En el mismo encuentro murió el hermano del cabecilla Alejandro.

En el cabecilla de la Capitania general ha celebrado una recepción el general Blanco como término de su viaje; resultando brillantísima; asistió el Gobierno insular, autoridades, jefes, militares y las personas más importantes de la Habana.

También asistió el capitán del acorazado «Maine», que después volvió a visitar al general Blanco, celebrando una conferencia muy cordial y afectuosa.

El general Blanco le devolverá la visita en el barco.

UN EUMOR

Se ha dicho en los círculos bursátiles que el Gobierno de los Estados Unidos no está satisfecho de la solución que ha tenido la cuestión Dupuy y está

la manera de entregar los pasaportes a nuestro representante de modo que resulte molesto para España.

La noticia es calificada por el Gobierno de disparatada.

REGRESO

El vapor «Alfonso XII» que ha salido de la Habana para la Península conduce 776 enfermos y varios oficiales que regresan a los cuerpos de aquí.

NUEVO GOBIERNO

Ha jurado ante el general Macías el nuevo gobierno insular de Puerto Rico, compuesto en la forma ya publicada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Dicen del Ferrol que una vez reparadas las averías que sufrió en las calderas el destructor «Plutón» ha zarpado de aquel puerto para Cádiz con objeto de unirse a la escuadrilla.

A dicho puerto ha llegado con el mismo objeto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

El crucero norteamericano «Macullox» que estaba en Gibraltar ha salido con dirección al Mediterráneo creyéndose que va a Malta.

REPRESENTANTE EN WASHINGTON

Hasta el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes no quedará nombrado el sucesor de Dupuy de Lome en Washington.

A última hora se considera muy probable que sea nombrado enviado extraordinario en aquella nación el señor Abarzuza.

Oficial de barbería Hace falta en don Valentín Zúñiga, en Viana (Navarra.)

Obras completas de Historia, Religión, Geografía, etc., etc., se venden en buenas condiciones en Torrecilla de Cameros. Para tratar dirigirse a D. Alfonso M. Píñoles, en dicho pueblo.

Farmacia Por fallecimiento del que la desamparaba, se halla de venta una en la villa de Albeida (Logroño). Se dará a plazos. Para detalles dirigirse a doña Catalina Paulin, Muro de las Escuelas, 20, segundo.

Tinta inglesa para escribir

MARCA «STAFFORD»

Clases Universal, Comercial y Violeta-Black Comunicativa, con mecanismo en sus frascos para verterla, superior a todas las conocidas. En el almacén de

PAQUETERIA Y MERCERÍA

DE ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Traspaso Se hace de una peluquería en muy buenas condiciones en esta capital. Informaran en esta administración.

MODRIZAS

Hay una cazada, de 23 años y leche de diez días, que desea criar en su casa, en Ruesamayor. Informaran Portales, 106, cuarto.

Hay una de 21 años y leche de quince días, que desea criar en su casa de Navarrete. Informaran en el cuarte de la Guardia civil.

De la pastelería establecida en la plaza del Mercado, núm. 22, junto a la taberna del Gastero, se ha vuelto a hacer cargo Miguel Saenz, quien vende el kilo de carne a 1.60 pesetas y el de cabrito y cordero a 1.75.

Colegio de Nra. Sra. de Valvanera

PRIMERA ENSEÑANZA

bajo la dirección del profesor D. Antonio Boyo y Andolz

Queda abierta la matrícula para los tres grados, de párvulos, elemental y superior.

Se admiten internos, medio pensionistas, de cuarta-pensión, vigilados y externos

Para detalles dirigirse al Secretario-Director del Colegio.

Farmacia en venta

Por defunción del propietario, se vende de la pueblo de Villabuena (Alava).

Para informes dirigirse a doña Amanda G.ª de Lomana, en el referido pueblo.

Ayuntamiento de Ucar (Navarra)

Este Ayuntamiento en unión de los representantes del Biurrun, anuncia la vacante de la titular de Médico-Cirujano del partido que lo componen Ucar y Biurrun, distante uno de otro tres kilómetros y con la residencia en Ucar, con la dotación de quinientas diez pesetas y casa libre, cobradas trimestralmente por trimestres vencidos, por la asistencia facultativa a las familias pobres, quedando libre el agraciado para contratarse con las familias acomodadas quienes por conducto de una sociedad legalmente autorizada, le pagarán en el mes de agosto trescientos cuarenta y ocho robos de trigo.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados, dirigirán sus instancias y hojas de servicios al Alcalde de Ucar en el término de treinta días a contar de la fecha de la inserción en el «Boletín oficial» de esta provincia:—Ucar, a 26 de enero de 1893.—El Alcalde-Presidente, *Ignacio Colomo*.—Con su acuerdo, *Salustiano Jiménez*, Secretario.

(«Boletín Oficial» de Navarra de 31 de enero.)

CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.

Trasaca una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

CARMELO GARRIDO ABOGADO

Mayor, 2. ARNEBO.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de febrero saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Souza.

Piano vertical, se vende

NUEVO, con cuerdas cruzadas y sordina.—informarán en esta imprenta.

Mamel Antoñana, Grabador

Sestería de Carlos Conzano.—Logroño

Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tinta y sacre. Se marca y graba toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

LA GUINDALERA

COLONIALES Y ULTRAMARINOS por mayor y menor

DE SERAPIO SAENZ TORE

Es este acreditado establecimiento se acaba de recibir la tan renombrada «EJHE CONOENSADA» marca *La lechera holandesa*. Este producto, preparado con leche absolutamente pura de vacas alimentadas por los pastos más ricos de Holanda. Es la leche de toda clase de microbios y substancias perjudiciales, y puede emplearse a la leche fresca bajo todos conceptos.

Su empleo se recomienda especialmente en los hospitales y en viajes, y constituye al mismo tiempo el alimento más precioso para los niños de corta edad, por ser perfectamente inofensiva, de calidad siempre igual y de muy fácil digestión.

Esta casa sigue sirviendo a domicilio a la ciudad con más ventajas que otra casa cualquiera.

A mi numerosa clientela y al público en general, tendré sumo gusto anunciar que una sursa en Logroño, donde vendere los generos con tantas ventajas como en «LA GUINDALERA».

SIN COMPETENCIA

GRAN TEJERÍA MECÁNICA

DE SANTIAGO GIL

premiado en la exposición de Logroño

Pone en conocimiento de su clientela que desde esta fecha abarata los precios de toda clase de obra cerámica y de tejería, como es ladrillo y teja usual. Especialidad en baldosas y teja plana.

Herrerías 53, Logroño

EL ACREDITADO TALLER DE CARROS

DE EL ZARAGOZANO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN LOGROÑESA se ha trasladado al muro de Carmelitas, núm. 1. LOGROÑO



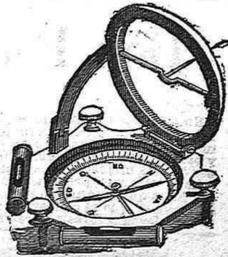
MICROSCOPIOS

MERIDIANOS Y BRÚJULAS

EN LA BELLEJENIA DE

Tomás Teresa García

Sucesor de Bergerón Sagasta, 1 y Colegio, 11.



Café-restaurant «Las Améscuas»

SERVICIO A LA CARTA

JURACION segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, extrñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrós intestinales...

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA A VAPOR



VICTORIA de mi invención. Cules todo de hierro para molar azules. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas...

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen...

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

CONFITES CARPA. Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS. No contienen opio ni morfina...

LINIA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Table with columns for destination (Atica, Gracia, Francisca), departure times, and prices.

Admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...

Table listing destinations (Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos) and departure dates (9 febrero, 16, 23, 2 de marzo).

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Cienfuegos, 180...

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA...

NOTA. Se replica a los señores embarcadores comunicados desde Agencia, para que se sirvan a dar el visto bueno...

Don Francisco Salazar, Escriba, 24, Santander.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA. CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33. SEGUNDO FISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ. LOGROÑO

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene la Salud a domicilio...

COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA. Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión...

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño). En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía...

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago...

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz. Compañía de puertos americanos del Atlantico y puertos de Cádiz, Norte y Sur del pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander...

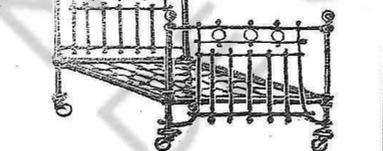
Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA.—TÉS. 77 recompensas industriales. Depósito general: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sabanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, aca y paja, espejes, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros...

de coser de la renombrada fabrica de Wertheim desde 17 duros



Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser...

VENTAS A PLAZOS

Papel de periódicos PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19. Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley...

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima...

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATISOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas...

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE...

usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor...

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA GRAN BRETANA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de camas inglesas y del país, jergones de muelles, colchones de lana de 1.ª...

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta y fracciones sin hacer muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios repeter, Comodas, espejos, Mecadoras de Viena, Barro de Madera, Mesas de camilla, sillas y campaña para inservicio de artículos de primera esreglados.

Primera casa en Logroño

Mercederes, 3, esquina a la Plaza de Mercado. LA GRAN BRETANA SE HA TRASLADADO a la calle de Carreteras, núm. 7 (Plaza del Mercado)

JUAN HERCE ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos premios por las frutas en las exposiciones de Logroño...

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Hiskaro, Navarro, Gaditano, Santandero, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cejuela y Trinidad de Cuba.

Table with columns for date (Febrero 16, 23), destination (Gallego, Palentino), and departure time.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica a los señores embarcadores comunicados a esta Agencia...

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios porcientos en plaza, y no encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se se consignen...

HIJOS DE YLLERA Y C.ª —MUELLE, NÚMERO 28.—SANTANDER Y BILBAO. En Logroño a su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, núm. 119.